



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación de Méd. Carlos Albanesi - Cl. Méd. I - HSR

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Juan R. Cortes, Profesor Titular de la cátedra de Cl. Médica I del Hospital San Roque, en la que solicita la renovación del Méd. Carlos A. Albanesi en el cargo de Profesor Asistente (S), que por un error material involuntario no fue solicitado en tiempo y forma;

CONSIDERANDO:

- Que, el 31-3-2020 finalizó en dicho cargo el mencionado agente docente;
- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al Sr. Méd. Carlos A. ALBANESI, Legajo 54806, en el cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Clínica Médica I, UHMI Nro 2, Hospital San Roque, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.